

TUPA del OSCE 2016



Nº de Orden	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIONES DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT)	(en S/)	Automático	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
							Positivo						Negativo
ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA COMPETENCIA													
84	SOLICITUD DE DICTAMEN SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE PRONUNCIAMIENTO Base Legal: Literal c) del artículo 52 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por la Ley Nº 30225, publicado el 11.07.2014. Artículo 51 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 350-2015-EF, publicado el 10.12.2015.	La Solicitud de Dictamen sobre implementación de Pronunciamento debe presentarse dentro de los cuatro (04) días hábiles siguientes a la integración de las Bases. 1.- Solicitud dirigida al Subdirector de Identificación de Riesgos que Afectan la Competencia según formulario oficial, debidamente llenado por cada procedimiento de selección que es materia de dictamen, debiendo incluir los datos del proveedor (nombre o razón social, domicilio, teléfono, facsimil y correo electrónico) y el hecho materia de dictamen, precisándose: el(los) numeral(es) del Pronunciamento del OSCE que no ha(n) sido debidamente implementado(s) (presentación obligatoria) 2.- Copia simple del documento que acredite la condición de proveedor registrado en el procedimiento de selección materia de dictamen. Nota: Las materias que dan origen a la emisión de Dictamen sobre Implementación de Pronunciamento son: - Las Bases integradas no recogen las disposiciones contenidas en el Pronunciamento o en el informe. - No se publica con las Bases integradas la información requerida en el Pronunciamento o en el informe.	DGR-SIRC-FOR-0001 Portal Institucional del OSCE	Gratuito	Gratuito			X	30 (treinta)	Mesa de Partes - Sede Institucional Av. Punta del Este s/n Edificio "El Negador", Zona Comercial del Conjunto Residencial San Felipe - Jesús María u Oficinas Desconcentradas	Subdirector de Identificación de riesgos que afectan la competencia Subdirección de Identificación de riesgos que afectan la competencia	No aplica	No aplica